

## **DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA II CUMBRE MÉXICO COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)**

**Bridgetown, Barbados, 21 de mayo de 2012.**

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno y/o sus Representantes, de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de los Estados Unidos Mexicanos, nos reunimos en Bridgetown, Barbados, con motivo de la II Cumbre México-CARICOM, el 21 de mayo de 2012.

Inspirados por más de tres décadas de diálogo y de amistad;

Comprometidos en profundizar y ampliar esta relación para contribuir no solo al crecimiento y a la prosperidad de las economías de nuestros países, sino también para fortalecer nuestra coordinación para responder a los desafíos internos y promover nuestros intereses a fin de influir en los acontecimientos globales;

Recibimos con satisfacción el fructífero informe de la Sexta Reunión de la Comisión Mixta México-CARICOM.

Reiteramos la necesidad de continuar promoviendo la transparencia y el buen gobierno con base en nuestros valores y principios democráticos comunes;

Comprometidos con el progreso de los vínculos entre México y la CARICOM, hemos acordado:

1. Reafirmar la importancia estratégica de la relación entre México y la CARICOM, basada en el respeto mutuo, los intereses compartidos, la confianza y la profunda amistad, así como en un compromiso continuo con la libertad, la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho;
2. Promover el mayor desarrollo para esta asociación estratégica a través de la ampliación de la coordinación de nuestras posiciones en la agenda regional e internacional;

3. Continuar con la identificación de actividades de cooperación en las áreas de transporte aéreo y marítimo, turismo, energía, desarrollo portuario y comercio e inversión, las cuales serán realizadas a través del Programa de Cooperación Técnica México-CARICOM.

4. Reconocer que el actual portafolio bienal de cooperación México-CARICOM establece cinco propuestas principales en los ámbitos de salud, educación, seguridad y turismo, desarrollo económico y administración pública. Este portafolio promoverá la cooperación como una herramienta importante para apoyar la integración regional y el desarrollo sustentable.

5. Subrayar el significado de los Memoranda de Entendimiento en Educación Superior y Cooperación Triangular con Haití, para promover las relaciones entre México y la CARICOM.

6. Indicar a los Ministros con atribuciones en materia de comercio exterior e inversión a explorar medidas para la creación de condiciones favorables para la expansión y promoción del comercio de bienes y servicios, así como de las inversiones, a través de la implementación de una estrategia de difusión. Esta estrategia reforzará los intercambios regulares de información sobre las oportunidades de negocios e inversiones y sobre actividades promocionales que incluyan, cuando sea necesario, encuentros entre los sectores privados de los países miembros de México y la CARICOM.

7. Reconocer la importancia del turismo tanto para México como para la CARICOM, como una actividad económica que genera crecimiento económico, desarrollo, inversiones, empleo e integración social.

8. Indicar a los Ministros competentes para que tomen medidas para ampliar los flujos turísticos entre México y la CARICOM, a través de la exploración de más rutas directas entre los países miembros de México y la CARICOM, mediante el intercambio de buenas prácticas relacionadas con la investigación turística, la promoción y el desarrollo general en esta industria.

9. Reforzar la cooperación a nivel multilateral en el proceso preparatorio de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable Río+20, a celebrarse en Brasil, en junio de este año, para alcanzar entendimientos comunes en el concepto de economía verde en el

contexto del desarrollo sustentable y la erradicación de la pobreza; así como en el establecimiento de un marco institucional eficiente y efectivo para el desarrollo sustentable.

10. Destacar la necesidad de ampliar la coordinación y el intercambio de información para confrontar efectivamente la amenaza de la delincuencia organizada transnacional.

11. Reiterar el valor del apoyo internacional entre socios y la necesidad de maximizar la eficacia y la sustentabilidad de ese apoyo, con el fin de reducir la duplicación de esfuerzos y de generar un impacto más efectivo hacia la consecución de los objetivos comunes de seguridad en el Caribe.

12. Contribuir en el diseño e implementación de una iniciativa hemisférica de cooperación para confrontar la delincuencia organizada transnacional, tal y como fue acordado en el Comunicado Especial de la Sexta Cumbre de las Américas. En este sentido, dar la bienvenida a la primera reunión preparatoria para la consecución de este propósito, que se llevará a cabo en Cancún, México, los días 28 y 29 de mayo de 2012.

13. Aplaudir y acoger con agrado la iniciativa demostrada por México, en su carácter de Presidente del G-20, para incluir los puntos de vista de la CARICOM en su visión estratégica para el G-20, como parte de su objetivo general de establecer un foro en el que el diálogo abierto y constructivo sea facilitado.

14. Comprometernos a la celebración de la Tercera Cumbre, a realizarse en México, en 2014, para dar seguimiento a los acuerdos adoptados al más alto nivel.

15. Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de México y los Estados Miembros de CARICOM, expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Barbados por la organización de la II Cumbre México-CARICOM y por su hospitalidad.